

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día Viernes 26 veintiséis de Enero de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos, presidida por el Regidor Carlos Enrique Ibarra Rodríguez; y estando convocados los ciudadanos Mario Camarena González Rubio y Carmen Lorena Ibarra Cortés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta anterior.-----
- 4.-Vigilar la promoción que se efectúe con relación al patrimonio histórico-cultural de la ciudad, así como su rescate y conservación. -----
- 5.- Asuntos varios.-----
- 6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz el presidente de la Comisión, Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, da la bienvenida a los ciudadanos Mario Camarena González Rubio y Carmen Lorena Ibarra Cortés, quienes fueron convocados con fecha del 25 veinticinco de Enero del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria**, a continuación siendo las 09:00 nueve horas del día Viernes 26 veintiséis de Enero del 2024 dos mil veinticuatro. El presidente de la comisión, procede a pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidor: Carmen Lorena Ibarra Cortés --- -----Presente

Regidor: Mario Camarena González Rubio.-----Presente

Regidor: Carlos Enrique Ibarra Rodríguez.-----Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos; por lo tanto serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuó el Regidor Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante

veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Acta anterior.- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el Presidente de la Comisión, procede a preguntar si están de acuerdo en la Aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor. - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.-Vigilar la promoción que se efectúe con relación al patrimonio histórico-cultural de la ciudad, así como su rescate y conservación.- El presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a este punto, donde el C. Mario Camarena González Rubio comenta que Etzatlán es muy reconocido a correspondiente a lo estatal, nacional e internacional, de ahí la importancia de vigilar el cuidado, rescatar y conservar el Patrimonio histórico-cultural de esta ciudad y de todo el municipio como se ha estado haciendo en esta administración, a lo que respondieron el resto de los compañeros regidores que esto sigue ayudando bastante a la población en general de todo el municipio, manifestando estar de acuerdo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor, se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura. -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- El presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde la C. Carmen Lorena Ibarra Cortés, procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que NO tienen algún asunto vario que tratar, manifestándolo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor, se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. el presidente de la comisión, da por terminada la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos, siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando validos los acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.-----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 26 DE ENERO DEL 2024.



L.E.P. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CARMÉN LORENA IBARRA CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO



MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO.
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2021-2024, celebrada el día 26 veintiséis de Enero del 2024.---
CONSTE.-----